

RESOLUCIÓN
N° 734 /97

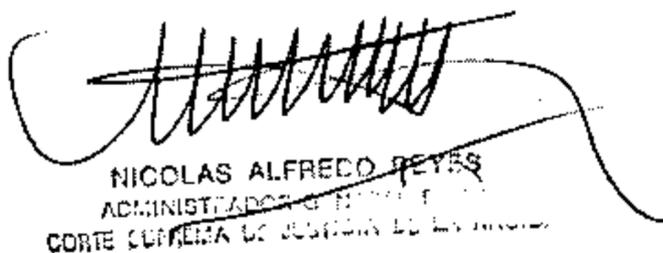
EXYTE. N° 13=08592/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 510 (Acordada 25/95)
REF.: Mantenimiento ascenso-
res Poder Judicial

Buenos Aires, ¹² de julio de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.633,38.-).

Regístrese y gírese a la citada Dirección.

[Handwritten mark]


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION